Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTID[O] LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: jueves 22 d[e S]eptiembre de 1898 | **Precios de suscripción** En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1060

El anarquismo y los Tribunales

La prensa elogia con justicia el discurso leído por don Santos Isasa con motivo de la apertura de Tribunales. Nosotros también hemos leído atentamente el concienzudo trabajo del primer magistrado de la nación, y lo mismo por su fondo que por su forma, igual por su oportunidad que por el fin sano y bueno que persigue, lo juzgamos digno de aprecio.

Trata el señor Isasa en su discurso de un problema de triste y dolorosa actualidad en estos momentos: del anarquismo ... puesto sobre el cobarde asesinato realizado en la persona de la virtuosa emperatriz de Austria.

En lo que se refiere á esa cuestión examina el presidente del Tribunal supremo tres puntos: el delito, la jurisdicción, y el procedimiento, emitiendo ideas y proponiendo reformas acertadísimas, con las que estamos conformes, aunque no en obsuluto, por lo que respecta á la jurisdicción, á cuya competencia se ha de encomendar la persecución y castigo que produce la propaganda del anarquismo.

El señor Isasa se manifiesta partidario de la jurisdicción ordinaria y no de la militar, y en este punto claro es que tenemos que discrepar por completo de la opinión del presidente del Tribunal Supremo, por ser partidarios del exterminio más rápido é inmediato del anarquismo; es decir, de los procedimientos radicales para exterminar la abominable secta, que es lo que pide la opinión honrada de las naciones al ver que se atenta con una continuidad aterradora contra las instituciones, contra la autoridad y contra el régimen legal establecido.

Los anarquistas, entendemos que no deben comparecer ante el Jurado, puesto que sería peligroso, por razones que á nadie se le puede ocultar, ni ante los Tribunales de derecho porque el castigo no sería todo lo inmedisto que la defensa del orden reclama y el crimen cometido exige.

Por eso nosotros opinamos contra la sabia opinión del señor Isasa, que los anarquistas, bien sean sospechosos, ó culpables, convictos y confesos, deben ser sometidos á los Tribunales militares, que son, como nadie ignora, más rápidos en el procedimiento y más duros en el castigo.

Y tan seguros estamos de que ese es el camino que debe seguirse, que nosotros desearíamos que dos horas después de haber cometido ó intentado cometer el anarquista el crimen, pagara con la vida su culpa.

Y esto que es lo sano, lo ejemplar y lo que conviene, ya sabe el señor Isasa que no pueden hacerlo los Tribunales de derecho.

En los otros dos puntos estamos conformes con el señor Isasa.

Lo primero que debe impedirse, ante todo, y sobre todo, es que cuando el anarquismo realice alguno de sus abominables crimenes, no lo jalee la prensa haciendo inconscientemente una propaganda verdaderamente criminal, que entusiasma á los infames adeptos de esa secta brutal que ha jurado el exterminio de todo lo que representa orden y autoridad.

Ni el nombre del asesino debe aparecer siquiera en los periódicos más que en dos líneas, cuando haya recibido el castigo de su culpa.

Esa propaganda no debe consentirse y los Gobiernos deben evitarla, exhortando á la prensa para que sacrifique los relatos dramáticos que tanto agradan al vulgo, al bienestar de la sociedad.

De todos modos, el punto es interesantísimo y seguiremos tratándole, porque urge—cueste lo que cueste—acabar con el anarquismo adoptando alguna medida radical.

Correo de Madrid

Septiembre 20.

Telegrafían de Vigo diciendo que durante las últimas 24 horas han fallecido 12 ... triados más en el S...

... Estos se han promovido contra las vendedoras de leche que traen este artículo á la ciudad, pues habiendo aumentado mucho el consumo de leche estos días por las grandes cantidades que se compran para socorrer á los repatriados, han subido el precio de dicho artículo, pidiendo cuatro veces más caro de lo que se vendía anteriormente.

Indignadas por esta explotación antihumanitaria, gran número de mujeres del pueblo quitaron á los vendedores los botijos en que llevaban la leche, derramándolas por la calle.

Las vendedoras protestaron, defendiendo sus intereses y se promovieron riñas y escándalos, teniendo que intervenir las autoridades.

El gobernador militar y el alcalde tomaron las medidas necesarias para reprimir todo desórden y evitar la repetición de esos desagradables sucesos.

Comunican de Nueva York que dicen de Washington que por el departamento de la Guerra se ha dado orden de que salga de San Francisco de California una nueva expedición de 6.000 hombres para reforzar las tropas americanas de Manila.

Se dice que este aumento en las fuerzas norteamericanas del Archipiélago obedece únicamente á la necesidad de tener allí las tropas necesarias para ocupar la isla de Luzón.

—Ayer el ministro de la Guerra, general Correa, recibió un telegrama de Ilo Ile, en el que dice el general Ríos que no ocurre novedad en las Visayas.

El general Ríos manifiesta serios temores de que los tagalos lleven la insurrección á las restantes provincias de Luzón, hasta ahora libres, como Camerines y Albay.

Dice el despacho que varios agentes de los rebeldes activan la propaganda en este sentido en dichas provincias.

—Dicen de Londres que *The Thimes* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Manila en que se dice que han mejorado notablemente las relaciones entre los rebeldes tagalos y los norteamericanos.

Añade que los rebeldes se organizan militarmente con gran actividad.

—El periódico *The Times* de Londres, ha [rec]ibido telegramas de Manila en los cuales consigna que los rebeldes tagalos despliegan gran actividad en fortificar las posiciones estratégicas que ocupan, aumentando continuamente las defensas militares que poseen.

Los jefes de las dirjferentes provincias de [la] isla de Luzón se mantienen independientes [de]l cabecilla Aguinaldo.

Sin embargo de esto, nunca dejan de remitir al cabecilla tagalo parte de los tesoros robados á los conventos.

—Las relaciones entre norteamericanos y tagalos han mejorado mucho en estos últimos días.

La asamblea de Malolos se declaró anexionista por una mayoría de siete votos contra uno.

Dicen de Filadelfia que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado orden de marchar á Manila á cinco regimientos norteamericanos, con el fin de reforzar la guarnición yankee que hay en el Archipiélago filipino.

Al mismo tiempo se activa el envío de fuerzas navales para contrarrestar los manejos de Alemania en Filipinas.

... capitulaciones de Manila y de Santiago, se enviarán al general Bosch, con el parte en que las autoridades de Manila y de Santiago daban cuenta de la rendición de dichas plazas, para el informe de éste sobre los mismos.

—Dicen de Londres que el corresponsal de *The Times* en la Habana ha enviado á sus periódicos una importante carta en la que trata de la situación tristísima en que ha quedado aquella colonia después de la paz.

Las guarniciones españolas han quedado reducidas al papel de conservar sus posiciones y mantener el orden en las poblaciones principales.

El resto del país está dominado por bandas de rebeldes que se dedican al robo y lo devastan todo.

La población blanca casi está exterminada, quedando sólo la población negra.

Los jefes blancos que llevan las partidas rebeldes son otros tantos aventureros y tan bandidos como los jefes negros.

Estos son calificados por el corresponsal de ignorantes y brutales.

Añade el corresponsal que en Washington parece que ignoran esta situación.

La población española, el ejército y los voluntarios están tranquilos.

The Times dedica á esta cuestión su artículo editorial.

—Esta mañana ha estado en Palacio el general Lachambre acompañado del señor Madorell.

Dicha visita tuvo por objeto entregar al duque de Sotomayor, el mensaje que dirigen á S. M. la Reina Regente los contribuyentes de la provincia de Málaga.

—La comisión de asuntos inferiores del Congreso, se ha reunido esta tarde para tratar de varias cuestiones de puro trámite.

—Al tomar el general Toral, en la estación de Redondela, el tren que había de conducirle á Mondariz, un grupo de mujeres del pueblo hiciéronle una manifestación hostil.

—En la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra se están ultimando los preparativos para la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Se espera de un momento á otro que la Compañía Trasatlántica remita el cuadro de los buques que podrá facilitar con este objeto.

Se ha telegrafiado al general Blanco para que con la mayor brevedad envíe un estado, lo más exacto posible, de los enfermos, que existen en la gran Antilla.

Se le han remitido al mismo tiempo instrucciones para la reconcentración de los mismos en puntos determinados, para el mejor orden en la repatriación de las tropas de Cuba.

Los datos que se han pedido tardarán en llegar algunos días.

De Puerto Rico han zarpado con rumbo á la Península los trasatlánticos «Isla de Panay» y «Satrústegui», destinados á la repatriación del ejército de la pequeña Antilla.

Créese que ésta podrá quedar evacuada por completo por todo el mes de Octubre.

La repatriación del ejército de Puerto Rico se hará directamente.

—Esta mañana llegaron 30 repatriados en Madrid, habiendo repartido socorros en metálico á todos ellos el señor Aguilera.

—Comunican ... cos, pues los norteamericanos se hallan acuartelados en la ciudad.

Hay que añadir á esto la suciedad de la población y se comprenderá el aumento que han tenido las enfermedades, especialmente las fiebres tifoideas.

Telegrafían también que la situación de Cavite todavía es peor.

Allí los prisioneros en poder de los tagalos están faltos completamente de las cosas más necesarias para la vida.

Ha vuelto á retrasarse la salida del buque hospital *Cit of Rio*.

Extracto del Boletín oficial

Ley autorizando al Gobierno para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar.

—Declaración establecida entre España y el Perú la comunicación recíproca de las partidas referentes al estado civil.

—Anuncio de vacantes de escuelas en este distrito universitario.

—Circulares del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Albuera, Juan Domingo Llaverîa y la del de Almansa, Enrique Pasafian Sanz.

—Estado del precio límite que ha de regir en la subasta que debe celebrarse en la Comisaría de guerra el día 30 del actual para la contratación del servicio de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta plaza.

—Anuncio de la propia dependencia para la adquisición de varios artículos con destino á las Factorías de Subsistencias y Utensilios de esta plaza.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por 100.

—Alcaldías:

La de Conesa anuncia la subasta de los derechos de consumos.

Las de Cunit, Vallclara, San Jaime dels Domenys, Cabillar y Bellmunt tener expuestos al público varios repartos.

La de Montblanch los presupuestos ordinario y adicional.

—La Comisión provincial de Cuenca amplía hasta el 21 de Octubre inclusive el término para la admisión de proposiciones para la provisión de la plaza de director de la banda provincial de la Casa de Misericordia.

—El Juzgado de Tortosa cita al procesado Salvador Cirera y March.

—El juez militar del batallón de Luchana, cita á Juan Ferrer Soler.

—Extracto de la sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Noticias locales

Programa de los festejos que en honor á la proto-mártir Santa Tecla se celebrarán en esta ciudad los días 22, 23 y 24 del actual.

DÍA 22

A las doce de la mañana los clarines anunciarán el principio de las fiestas desde el balcón central de las Casas Consistoriales, en el que ondeará la tradicional bandera de la ciudad, y á la misma hora las campanas de la torre de la Catedral y demás parroquias se echarán al vuelo, produciéndose un repique general.

A las cinco de la tarde efectuará su acostumbrado paseo por las principales calles y plazas comitiva de jigantes y negritos, acompañados de los timbaleros y dulzainas.

Durante las fiestas el Excmo. Ayuntamiento distribuirá entre los pobres 2.000 bonos de dos libras de pan y 50 pesetas á cada una de las familias de los soldados de esta ciudad fallecidos en Ultramar.

A las tres y media de la tarde darán principio en el templo Metropolitano las solemnes Vísperas, que serán cantadas á grande orquesta por la capilla de música de dicho santo templo, así como el Invitatorio, himno, responsos y *Te-Deum* de Maitines y el himno y salmo *Benedictos* de Laudes, en cuyos actos oficiará de pontifical el señor arzebispo.

DÍA 23

Desde las nueve y media de la mañana hasta la hora de salir la procesión, permanecerá expuesta en el altar mayor la reliquia del santo brazo que en el ofertorio de la misa dará á adorar S. E. I á las autoridades y al Ayuntamiento, y terminados los divinos oficios la darán á los fieles los señores capitulares que alternarán durante las horas que estará expuesta.

Después de los solemnes cultos, regresará el Ayuntamiento á la Casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las cinco y media de la tarde saldrá de la Catedral Basílica la solemne procesión, que seguirá el curso siguiente:

Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, bajada de Misericordia, plaza de la Fuente, San Fructuoso, Conde de Rius, Augusto, San Francisco, rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bou, bajada de la Pescadería, plaza del Rey, calles de Santa Ana, Santa Teresa, Mercería, bajada del Patriarca, llano de la Catedral y regreso al templo.

En la iglesia de la Merced se cantarán solemnes Completas á las siete de la tarde en que terminará la función de Cuarenta Horas.

Por la noche la banda militar de Albuera amenizará el paseo central de la rambla de San Juan.

Bailes públicos y de sociedad.

DÍA 24

A las nueve y media habrá oficio solemne en la Catedral Basílica en honor á Nuestra Señora de las Mercedes, en el que habrá sermón.

En la iglesia de la Merced de la Casa provincial de Beneficencia se obsequiará á su patrona titular con los cultos siguientes: Desde las cinco y media hasta las diez se celebrará el santo sacrificio de la misma cada media hora.

A las siete misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el señor canónigo vicario general señor don Ramón Guillamet, cantando las asiladas motetes alusivos al acto. La misa de las ocho será de exposición de S. D. M. y la de las diez de reserva, y á las once se cantará á toda orquesta por la capilla del maestro señor Roig un oficio solemne que celebrará el canónigo don Pablo Ayala Lopez.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Rosario por la capilla de música de la Casa de Beneficencia y predicará luego las glorias de la Virgen un Padre de la Compañía de Jesús, seguirá la reserva de S. D. M. y por último el besamos á María, en su propio camarín.

En la Catedral empezará la novena de Santa Tecla en su propia capilla, á las seis de la tarde.

A la misma hora en la iglesia de la Enseñanza se cantarán solemnes Completas en honor á la virgen y martir Santa Urcisina, cuyo santo cuerpo se venera en una de las capillas de dicho templo.

La banda del regimiento de Luchana ejecutará escogidas piezas en el paseo de la rambla de San Juan, de nueve á once de la noche.

En el teatro del Ateneo tarraconense se inaugurarán las funciones familiares de la temporada, poniéndose en escena el drama en tres actos «El bes... y el principal» y la comedia «El bigote rubio».

Las oposiciones de ayer

Como habíamos oportunamente anunciado ayer se verificó el ejercicio cuarto de las oposiciones para cubrir la prebenda vacante en nuestra Catedral, siendo disertante el Rdo. Dr. don Joaquín Condomines Castañeda, sobre la tesis anunciada en nuestra última edición, la cual estaba tomada del capítulo II, título XX del libro IV de las Decretales del papa Gregorio IX.

Después de un corto exhordio, en el cual suplicó la indulgencia del público por no estar versado en el manejo de la lengua oficial de la iglesia, citó diversos lugares del cuerpo de derecho canónico, los cuales se trata de la dote al igual que en el derecho romano y en el civil, haciendo notar igualmente que en el derecho español desde el Fuero Juzgo hasta la vigente legislación, se hace siempre mención de la dote.

Probó que la tesis sustentada se deducía naturalmente de la decretal que le había cabido en suerte, y antes de entrar en materia expuso el método que seguiría durante su discurso, dirigiendo una tierna invocación á la Trinidad Beatísima, á la Virgen María, á su patrono San Joaquín, á los patronos de la Catedral y al eximio compilador de las Decretales San Raimundo de Peñafort.

Como prenotandos para la perfecta inteligencia de su tesis presentó las diversas clases en que los juristas dividen la dote explicando la verdadera acepción en que se tomaba en derecho canónico, trazando al propio tiempo una rápida desquisición histórica de la costumbre general en todas las épocas y en todas las épocas de dotar á las mujeres antes del matrimonio.

Explicó después las diversas formas bajo las cuales les puede constituirse la dote, exponiendo de una manera clara y sucinta los derechos que tiene el marido sobre la dote de su consorte y enumerando los deberes que sobre la conservación del mismo le incumben.

Explicó las maneras distintas como debe efectuarse la restitución de la dote según las diversas prescripción canónica y jurídica que obligan al marido á la restitución de la dote.

Entrando en la segunda parte de su tesis el doctor Condomines, explicó las diversas clases de bienes que pueden distinguirse en la sociedad conyugal sonando la hora cuando explanaba las diversas escepciones que pueden ocurrir en esta materia cuando el adulterio de una de las partes contrayentes es la causa del divorcio.

Siguiendo la línea de absoluta imparcialidad que nos hemos propuesto observar al reseñar estos ejercicios debemos consignar que el disertante dió pruebas evidentísimas de estar sumamente versado en el derecho civil y de no ser profano en el canónico, pero debemos igualmente hacer constar que como el mismo confesó en su exhordio no tiene facilidad en hablar la lengua del Lacio lo cual deslucía su labor cohibiéndole en el desarrollo de su tesis.

El doctor Sentís consumió la primera media hora de argumentos estando á la altura á que le ha elevado su indiscutible talento y la larga práctica que tiene en la carrera canónica, y el doctor Perez, que arguyó durante la media hora restante no desmereció del favorable concepto que hasta el presente tiene formado de él público inteligente, mereciendo ambos las felicitaciones de todos los imparciales.

Por razón de las fiestas de nuestra Proto-mártir se suspenderán dichos ejercicios hasta el próximo lunes, en cuyo día será disertante el aventajado joven Dr. don Domingo Miral Lopez, el cual indudablemente atraerá numerosa concurrencia, pues atendidas las universales y merecidas simpatías que ha sabido granjearse durante el tiempo de su residencia en esta capital hay una verdadera impaciencia para oir la disertación sobre el tema que le caerá en suerte.

JUNTA PROVINCIAL DE "LA CRUZ ROJA"

Nota de los donativos recibidos en el café de las Siete Puertas.

Señores Hijos de B. Lopez, 100 pesetas.
Don Simón Gramunt, 25 id.

Recaudado por el señor Salavera:

Don Juan Vilá, 25 pesetas.

La Alcaldía ha dispuesto que para hoy queden terminadas las obras de urbanización de la plaza de la Fuente á fin que quede expedito el tránsito por dicha vía durante las fiestas de Santa Tecla.

Ayer quedaron colgados de las columnas de nuestra Catedral los preciosos tapices que constituyen su mejor ornato, los cuales podrán ser admirados por los inteligentes durante toda la octava.

Aprovechando esta ocasión, continuaremos, Dios mediante, en nuestras próximas ediciones la serie de artículos consagrados á la reseña de tan hermosas joyas de tapicería.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Suarez y Madau, que desempeña igual destino en Alicante.

La Biblioteca Provincial inaugurá su restauración dándola al visiteo público de ambos sexos los días 23, 24 y 25 de los corrientes de las tres á las cinco de sus tardes y se la abrirá al servicio público de lectura el 1.º del próximo Octubre.

A fin de que llegue á conocimiento del vecindario, por la Alcaldía se hace público que el servicio benéfico sanitario para las familias pobres de esta ciudad se prestará diariamente en el Consultorio médico municipal de doce á una y de seis á siete de la tarde.

Hoy á las doce de la mañana la Comisión de Festejos del Ayuntamiento entregará á las familias de los soldados pertenecientes al cupo de esta capital fallecidos en Ultramar, el donativo de 50 pesetas acordado por la Corporación.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Alicante nuestro particuler amigo don Luis Perez y Gutierrez, oficial de la clase de segundos que servía en la de esta provincia.

Con el fin de solemnizar la festividad de Santa Tecla, el Ateneo tarraconense ha organizado para la noche de mañana un grandioso baile de sociedad, el cual, según nuestras noticias, estará brillantísimo, pues desde hace ya algunos días, es incalculable el número de familias que se han apresurado á pedir palcos, los cuales están ya todos despachados.

Como por otra parte, se ha ajustado una muy nutrida orquesta compuesta de los más reputados profesores de la capital, inútil es decir que la fiesta resultará espléndida.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales nuestro Cabildo municipal no pudo celebrar la primera convocatoria, la cual contenía el siguiente orden del día:

Comunicación del Ateneo tarraconense de la clase obrera invitando á la Corporación para la solemne apertura del curso de 1898-99.

Aprobación definitiva del remate del arriendo de catas, zanjas y mesas de café, adjudicado provisionalmente á doña María Vives Ferré.

Proposición de la Alcaldía normalizando la concesión de licencias á los señores concejales, la cual por acuerdo tomado en la sesión del 2 del actual quedó sobre la mesa por espacio de quince días.

Brillantísima por todo extremo se presenta la temporada teatral del Ateneo, cuyo debut tendrá lugar el sábado próximo.

Decimos esto, porque, las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad se han apresurado en abonarse á aquel elegante coliseo.

Por otra parte, se nos ha asegurado que el número de butacas abonadas pasa ya del centenar.

Anoche, tuvimos ocasión de presenciar los ensayos y en honor de la verdad, debemos manifestar que salimos muy bien impresionados del esmero y *amore* con que los artistas cuidan las obras.

A las seis de la madrugada de ayer el guardia municipal del barrio 8.º, dió parte á la Sección de Vigilancia municipal de que junto á las paredes del Cementerio se había suicidado un sugeto.

Habiéndose avisado inmediatamente al Juzgado de primera instancia, procedióse al levantamiento del cadáver que resultó ser el capitán de reserva don Manuel López, quien se había disparado dos tiros de rewólver.

Después de proceder á las primeras diligencias sumariales pasó la causa á la jurisdicción militar.

El señor Lopez era persona muy conocida y apreciada en nuestra capital, y tan funesta determinación solo pudde atribuirse á un arrebato de enagenación mental.

Enviamos á la afligidísima familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Organizado por la sociedad coral La Tarraconense se tendrá lugar el sábado 24 del actual, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, un gran baile cuyos productos líquidos serán entregados á la benéfica asociación de La Cruz Roja para repartirlos entre los repatriados naturales de esta ciudad.

Dicha fiesta se celebrará en el espacioso salón de espectáculos de nuestro teatro Principal, cantando en la misma dicha sociedad tres escogidas piezas de su repertorio.

Les auguramos, dado lo filantrópico de la idea, un éxito completo.

Anteanoche el vecindario de la calle de Cuirate, nos obsequió desde los balcones (sin duda para burlar la vigilancia de los dependientes de la autoridad) con una fenomenal cencerrada á un viudo que había contraido á segundas nupcias.

¿Todavía hay humor por el mundo?

Ha quedado depositada en las oficinas de Vigilancia municipal una llave encontrada el pasado martes en la plaza de la Fuente.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:
A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'00.
Termómetro: Máxima 27'00.—Mínima 20'00.
Temperatura media, 23'50.—Viento S.

Páginas de la Historia

Rendición de Turín

22 DE SEPTIEMBRE DE 1640

Aprovechando el general francés conde de Harcourt el mal estado en que quedaron las huestes del marqués de Leganés, á consecuencia del descalabro que sufrieron frente á Casal el 18 de Abril de 1640, puso sitio á la plaza de Turín, la cual cargó con su poder, siendo por tanto, su rendición una de las victorias que los franceses lograron en dicho año sobre las tropas españolas que, al mando del mencionado marqués sostenían en Italia la guerra que surgió entre Francia y España con motivo de las rivalidades que existían entre los Richelieus y los Austrias.

Al tener noticia el de Leganés del asedio que sufría Turín, acudió en su auxilio con 12.000 infantes y 4.000 ginetes; pero en todos los ataques que dió vióse rechazado y sin poder establecer comunicación, debido á que Harcourt había cerrado su campo con formidables atrincheramientos, motivo por el que se concretó á bloquear el campo de los sitiadores.

Las continuas salidas de los sitiados y los ataques del de Leganés, por un lado, y el no poderse reposar de víveres, por otro, hicieron por demás ... causa de las enfermedades que produjeron las fatigas y la mala alimentación, la victoria fué de Harcourt, pues la plaza se vió obligada á capitular el 18 de Septiembre.

Cuatro días después, fué abandonado Turín con todos los honores de guerra.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 21

De Marsella y Cette en 2 ds. v. sueco Adolph Meyer, de 551 ts., c Ludvigsson, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Gothemburgo y esc. v. sueco. Adolph Meyer, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 22

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Cifuentes», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Játiva», que despacha don Antonio Mas.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Antonio», consignatario don Mariano Peres.

Para Liverpool vapor «Colón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette y Marsella vapor «Cabo San Martín», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 23

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 24

Para Londres y Hamburgo vapor «Campeador», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

LUNES 26

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Martos», consignatario don Antonio Más.

Para Liverpool v. «Francolí», su agente don Modesto Fénech.

* *

Para Aalifax, Quebec y Montreal estará á la carga el 30 del corriente el vapor «Bellona», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

BOLSA DE BARCELONA

21 Septiembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	59'35	59'375
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	90'25	90'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	69'85	70'00
» » » 1890.	53'50	53'65

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	70'25	71'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	26'90	27'00
Medina-Zamora y O. á V.	8'60	8'70
Norte de España.	24'95	25'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	55'00
Londres á la vista.	39'20

DE MADRID

21 Septiembre.

4 por 100 Interior.	58'40
4 por 100 fin mes.	59'20
4 por 100 Exterior.	67'00
Amortizable.	68'50
Aduanas.	90'00
Cubas 1886.	69'85
Idem 1890.	53'55
Filipinas.	75'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	227'00
Cambios de París.	56'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	43'47

Variedades

EL NÚMERO 13

Mucho se ha escrito del club de los 13 que se creó hace pocos años en Londres, y entre cuyos socios figuraba el principe de Gales. El objeto de los individuos del club consistia en combatir la nefasta idea que se tiene de dicho número, haciendo que desaparezca una preocupación muy generalizada, por desgracia, como otras muchas supersticiones.

La tentativa era digna de elogio, pues, por lo menos, tenía la gran ventaja de no hacer daño á nadie; pero fué vana esperanza creer que obtendría éxito en el vulgo, porque la superstición se apodera fácilmente del cerebro humano, amante demasiado fiel de lo maravilloso ó de lo místico, aun en ciertas clases privilegiadas.

Sólo á las tradiciones se puede atribuir su triste celebridad, y el horror que ha llegado á inspirar es posterior á los sucesos que siguieron á la Sagrada Cena, sin que pueda justificar la aversión una razón histórica.

En el antiguo Oriente, por el contrario, el número 13 tenía algo de divino. En el Bundchesch, el gran reformador del culto, nació en 13.ª generación; la purificación plenaria se hace en un recinto donde las piedras se hallan colocadas en 13 montones, las jóvenes no se pueden casar hasta los 13 años, etc.

Entre los persas el país sagrado por excelencia, el Lambudipo está caractizado por 13 montañas con 13 rios, etc.

Y prueba bien evidente de ello es que todos los grandes escépticos de la historia, como Escipión, César, Napoleón y Bismarck, han sido muy supersticiosos, y que jamás han soltado su *alea jacta est* sin haber consultado sus auspicios familiares, bien los dados, las cartas, etc., etc.

Principalmente el número 13 ha revestido carácter más fatídico en el periodo más místico de la Edad Media.

Y nada, absolutamente nada, justifica el carácter maléfico que muchos le atribuyen.

Es un número «primo» como 17, 19 y otros, y presenta por tal motivo, una propiedad singular.

Entre 1 y 1.000 hay 169 números primos, y precisamente 169 es igual á 13 multiplicado por 13.

Un artículo de las leyes religiosas indias dice: «Toda sustancia pura mezclada con miel y ofrecida durante la sesión de las lluvias el 13.°, día de la luna, es origen de una felicidad sin fin y sin limites.»

Y como habrán observado nuestros lectores en la Historia Sagrada, lo mismo ocurre entre los judíos.

Entre los israelitas hay 13 ciudades consagradas especialmente á la raza sacerdotal; obsérvase además que 18 grandes sacrificadores descienden de Aaron, que hay en realidad 13 tribus y 13 principes en el Consejo de los ancianos; que la Pascua se preparó un día 13 del mes de Nizán, y en igual día del mes de Adar se verificó la gran matanza que consiguió Esther, etc.

El perfume sagrado que se usaba en el templo de Jerusalén se componía de 13 aromas especiales.

Todos los pueblos del mundo antiguo han tenido entre sí más ó menos puntos de contacto; pero lo que singularmente llama la atención es ver que el número 13 atrae el interés de todos en la antigua América y entre los Incas y los Aztecas.

Los peruanos tenían una semana de siete días sin nombre especial; su año se componía de siete veces 52 días, ó cuatro veces 13 semanas; sus estaciones eran de 13 semanas.

Garcilaso de la Vega, que por su madre descendía de la familia real de los Incas, escribió una obra sobre las costumbres de sus antepasados y afirma en ella que cuando nacía un hijo ilegítimo, el padre lo alimentaba perfectamente hasta los 13 años y después se lo comía con la misma puntualidad.

Entre los Aztecas las semanas eran de 13 días y cada día tenía un nombre particular.

El siglo se componía de 52 años.

Tenían archivos de forma circular; cada página llevaba en el centro una imágen del sol que estaba dividida y subdividida en 13 segmentos.

Estos archivos eran antiquísimos; desgraciadamente los conquistadores creyeron ver en estas imágenes fórmulas cabalísticas y quemaron estos tesoros históricos de inapreciable valor.

Tal es, á grandes rasgos, la historia del número 13, á quien en los antiguos tiempos se atribuían caracteres religiosos y que en la actualidad y tratándose de duros, aún los más supersticiosos, prefieren á 12 tratándose naturalmente de percibirlos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Mauricio y compañeros de la legión, Tedea mártir, Florencio presbítero, Silverio obispo y santa Emérita virgen y mártir.

Santos de mañana.—Santa Tecla protomártir y patrona de esta ciudad, santos Lino papa y mártir, Constancio confesor y Paterno obispo y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

CULTOS DE HOY

Beneficencia.—Continúa á las cinco de la tarde la novena dedicada á Nuestra Señora de las Mercedes.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Adalberto Eguía, teniente coronel de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, 3.° capitán de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Isabel M.ª de los Angeles Bosca Bayo.

Fallecidos.—Joaquín Rebull Obré, Cos del Bou, 5, 3.°; Rafael Solé Martorell, plaza Rovellat, 5, 1.°.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 21, 10'15 m.

Considérase evidente la combinación de gobernadores que desde hace algún tiempo tiene el Gobierno en estudio.

Si alguna duda cabía sobre el particular, bastaría á disiparla la presencia en esta corte de muchos gobernadores, los cuales vienen á recorder ofrecimientos para la próxima contradanza de autoridades gubernativas.

Madrid, 21, 10'40 m.

Telegramas de Vitoria recibidos en esta corte dan cuenta de alguna manifestación que ha hecho el general Augustin, cuyo señor continúa siendo impenetrable por lo que se refiere á su política y conducta en el archipiélago filipino.

El general Augustin ha negado que tratase de rendirse nunca, diciendo que prefería morir en la plaza antes de huir.

Ha manifestado también que Aguinaldo, sin auxilio de los yankis, habría sido enemigo poco temible y nunca hubiera entrado en Manila.

Por lo que toca á su conducta espera que la juzgue el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ha manifestado su resolución terminante de no hacer declaración ninguna hasta que haya ido á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. y cumplimentado al Gobierno.

Por último, el general Augustin ha declarado que fué á Filipinas conociendo perfectamente la situación y que tiene documentos importantes suscritos por el señor Moret.

Madrid, 21, 11'35 m.

Para mañana están citados los ministros en Consejo.

En esta reunión, que se celebrará por la tarde en la Presidencia, se ocuparán los consejeros de la manera de arbitrar recursos para facilitar á los marinos y oficiales del ejército repatriados, así como á las clases y soldados, el pago de los haberes que tienen devengados.

Madrid, 21, 2'25 t.

El almirante Cervera ha dirigido desde Santander un telegrama á S. M. la Reina reiterando su incondicional adhesión á la Corona.

Madrid, 21, 2'50 t.

Hemos preguntado al ministro de Marina cuando llegaría Cervera á esta corte y el señor Auñón nos ha contestado que probablemente el almirante llegará mañana.

Madrid, 21, 3'15 t.

New York, 21.—Mac Kinley se halla decidido á que apenas se reunan las Cortes se depuren las responsabilidades por los abusos cometidos por la administración militar.

Madrid, 21, 3'25 t.

Nueva York, 21.—El viernes comenzará la evacuación de Puerto Rico.

En Ponce han embarcado ya 400 hombres.

Madrid, 21, 3'40 t.

Según telegramas recibidos de Santander, ha desembarcado el almirante Cervera.

Los marinos que le aguardaban dieron algunos vivas.

Madrid, 21, 4 t.

El periódico el *Heraldo de Madrid* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana asegurando que la evacuación de la grande Antilla quedará terminada para Febrero próximo.

Dice también que, según las instrucciones del Gobierno de Madrid dadas al general Blanco, el actual estado de cosas en la isla de Cuba deberá continuar lo mismo que hasta aquí, á lo cual se oponen los representantes que los Estados Unidos tienen en la comisión encargada de acordar todo lo concerniente á la evacuación.

Además, y esta noticia es independiente de la información particular del *Heraldo*, parece que el Gobierno español ha notificado al norteamericano que para el 28 de Febrero estará evacuada por completo la gran Antilla.

Este plazo, según se expresan los diarios neoyorkinos, parece á Mac-Kinley muy largo, y en su consecuencia pedirá al Gobierno de Madrid mayor brevedad en todo lo relacionado con la evacuación.

Madrid, 21, 5'20 t.

Desde Santander telegrafía un corresponsal que ha hablado con varios marineros de la escuadra destruida en Santiago que han regresado con el almirante Cervera.

Les preguntó dicho corresponsal acerca de la rebelión en la que fueron protagonistas, qué, según la prensa norteamericana tuvo lugar en la cubierta del «Yale».

Los marineros han relatado lo ocurrido en la siguiente forma:

«Los yankis nos tenían hacinados en el sollado de proa del «Yale», y era tan reducido el espacio de que disponíamos, que era imposible moverse, y cuando queríamos dormir teníamos que hacerlo sentados.

Se nos prohibía, castigando con penas severísimas la más leve desobediencia, ir al entrepuente ó pasearnos por cubierta.

El trato que nos daban los marinos yankis era verdaderamente infame y brutal, y por si esto no era bastante, con objeto de hacer más insufrible nuestro calvario hacían burla y sarcasmo de nuestra desgracia insultando á nuestra patria.

Una noche en que el calor hacía imposible la permanencia en el inmundo sollado, en donde nos tenían recluidos, un tercer contramaestre, gaditano, subió silenciosamente á la cubierta, procurando no ser visto, y fué á dormir bajo un montón de cuerdas y velamen en el castillo de proa, junto á la escotilla que daba acceso á nuestro sollado.

Vióle un centinela yanki y con una barra de hierro puntiaguda, á manera de lanza, hirió al contramaestre español, empujando su cuerpo hasta la boca de la escotilla, por donde cayó rodando su cuerpo sobre nosotros.

Como no había luz en el sollado la confusión que entre los que dormíamos abajo se produjo es indescriptible.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor
el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el día 26 de Septiembre el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Plaza de Palacio.-Barcelona.

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas).

Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un indiee geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guia que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 × 28 centimetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38.—BARCELONA

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,
folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,
recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

TARJETAS DE VISITA
desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA
en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.